

Al contestar este Oficio, por favor cite este número: 2-2022-111103

Bogotá D.C., 14 de julio de 2022 17:49

Doctor  
**LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ**  
Director Administrativo Principal  
Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO  
Calle 26 No. 25 - 50 Piso 9

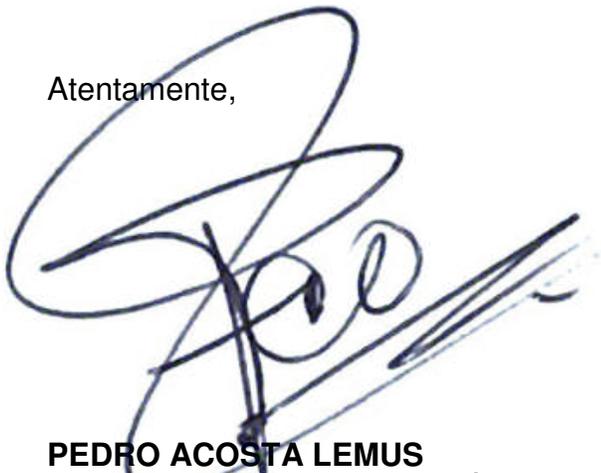
Ref. Exp. 21/2022/PGEN

Asunto: Respuesta radicado 1-2021-002002 del 02/02/2021 sobre Consulta Circular Externa 0005 de 1994.

Respetado Dr. Arango:

Cordial saludo Con respecto a su consulta realizada mediante radicado 1-2021-002002 del 02 de febrero de 2021 en relación con el reporte de información de apropiación correspondiente al Fondo de Solidaridad de Salud – Fosyga, no es necesario seguir reportando de acuerdo con la Circular Externa 005 de 1994; se deben ceñir a lo definido en la Circular Externa 007 de 2019.

Atentamente,



**PEDRO ACOSTA LEMUS**  
DIRECTOR PARA LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Proyectó: Laura Valentina Velasco Rodríguez

Identificador: PGIp sfUy BZFq A+Mw uEJR uyRp 7I|=  
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando en <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica/>

Documento firmado digitalmente